

### III. Administración Local

#### AYUNTAMIENTO

#### ALMEIDA DE SAYAGO

##### *Anuncio de aprobación definitiva*

En cumplimiento del artículo 169.1 por remisión del 177.2 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas locales, al no haberse presentado alegaciones durante el plazo de exposición al público, queda automáticamente elevado a definitivo el acuerdo plenario, adoptado con fecha 17 de diciembre de 2022 por el Ayuntamiento de Almeida de Sayago de aprobación inicial del expediente de modificación de créditos 4/2022 Y 5/2022 6/2022 bajo la modalidad de transferencia de créditos entre distintas área de gasto, como sigue a continuación

##### MODIFICACIÓN N.º 4/2022

BAJA PARTIDA	DENOMINACION	DISMINUCION	TOTAL 6.776,82
323.609.00	OTRAS INVERSIONES NUEVAS EN INFRESTRUCTURAS Y BIENES DESTINADOS AL USO GENERAL FUNCIONAMIENTO DE CENTROS DOCENTES DE ENSEÑANZA INFANTIL Y PRIMARIA		6.776,82

ALTA PARTIDA	DENOMINACION	AUMENTO	TOTAL 6.776,82
231.221.03	COMBUSTIBLE Y CARBURANTES-RESIDENCIA BELEN ASISTENCIA SOCIAL PRIMARIA		4.128,00
312.221.00	ENERGIA ELECTRICA CENTRO MEDICO HOSPITALES, SERVICIOS ASISTENCIALES Y CENTROS DE SALUD		292,30
920.210.00	INFRAESTRUCTURAS Y BIENES NAURALES ADMINISTRACION GENERAL		1.451,00
920.222.00	SERVICIO DE TELECOMUNICACIONES ADMINISTRACION GENERAL		800,00
920.226.99	OTROS GASTOS DIVERSOS ADMINISTRACION GENERAL		105,52

##### MODIFICACIÓN N.º 5/2022

BAJA PARTIDA	DENOMINACION	DISMINUCION	TOTAL 10.242,60
920.623.00	MAQUINARIA INSTALACIONES TÉCNICAS Y UTILLAJE ADMINISTRACION GENERAL		10.242,60

ALTA PARTIDA	DENOMINACION	AUMENTO	TOTAL 10.242,60
3321.131.01	RETRIBUCIONES BIBLIOTECARIA BIBLIOTECAS PÚBLICAS		50,33
3321.160.00	SEGURIDAD SOCIAL BIBLIOTECAS PÚBLICAS		53,99
3321.222.00	SERVICIO DE TELECOMUNICACIONES BIBLIOTECA BIBLIOTECAS PÚBLICAS		138,28
338.226.09	ACTIVIDADES CULTURALES Y DEPORTIVAS FIESTAS POPULARES Y FESTEJOS		10.000,00

R-202301133



## MODIFICACIÓN N.º 6/2022

BAJA PARTIDA	DENOMINACION	DISMINUCION	TOTAL 2.327,58
334.619.00	OTRAS INVERSIONES NUEVAS EN INFRAESTRUCTURAS Y BIENES DESTINADOS AL USO GENERAL PROMOCION CULTURAL	2.327,58	
ALTA PARTIDA	DENOMINACION	AUMENTO	TOTAL 2.327,58
163.130.00	RETRIBUCIONES BÁSICAS LIMPIEZA VIARIA		394,10
163.160.00	SEGURIDAD SOCIAL LIMPIEZA VIARIA		124,63
920.120.00	SUELDOS DEL GRUPO A1		424,10
920.120.03	SUELDO DEL GRUPO C1 ADMINISTRACION GENERAL		343,58
920.160.00	SEGURIDAD SOCIAL ADMINISTRACION GENERAL		1.041,17

Contra los presentes acuerdos, en virtud de lo dispuesto en el artículo 113 de la ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, los interesados podrán interponer directamente recurso contencioso administrativo en la forma y plazos establecidos en los artículos 25 a 43 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, Reguladora de dicha Jurisdicción.

Sin perjuicio de ello, a tenor de lo establecido en el artículo 113 de la Ley 7/1985, la interposición de dicho recurso no suspenderá por sí sola la efectividad del acto o acuerdo impugnado.

Almeida de Sayago, 1 de abril de 2023.-El Alcalde.

R-202301133

